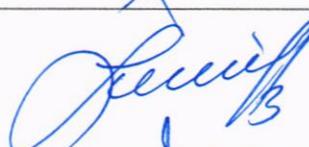
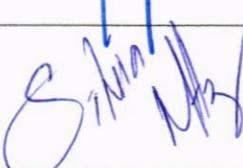
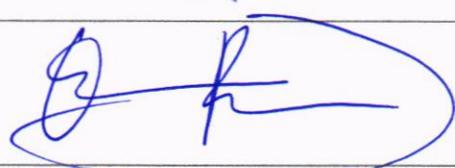




<p><b>LIC. LUIS ENRIQUE SANTOS BALDERRAMA</b> En representación de la <b>MTRA. MARCELA DEL CARMEN PIEDRA ROMERO</b> Oficial Mayor</p>	
<p><b>LIC. MARÍA ELENA SEYFFERT LÓPEZ</b> En representación de <b>LIC. MARIO EDUARDO GARCÍA JIMÉNEZ</b> Director del DIF Municipal</p>	 <p><i>M Eseyfert</i></p>
<p><b>DR. LUIS ANTONIO ARRIETA TREVIZO</b> Director del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud</p>	
<p><b>LIC. LIDIA CRISTINA AGUIRRE HERNÁNDEZ</b> En representación de <b>C. MARÍA FERNANDA BENCOMO ARVIZO</b> Directora del Instituto de Cultura del Municipio</p>	
<p><b>C. ALEJANDRO BURCIAGA PALOMINO</b> En representación de <b>LIC. CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ</b> Gerente General del Consejo de Urbanización Municipal</p>	
<p><b>LIC. SILVIA ESMERALDA MARTÍNEZ GARCÍA</b> En representación de <b>ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO</b> Director del Instituto de Cultura Física y Deporte</p>	
<p><b>C.P. ANA EDITH TALAMANTES MARISCAL</b> En representación de <b>C.P. LYDIA ALICIA TERRAZAS LARA</b> Directora del Instituto Municipal de las Mujeres</p>	
<p><b>LIC. FELIPE MARCOS ORDOÑEZ RODRÍGUEZ</b> Representante de los trabajadores No Sindicalizados del Municipio</p>	
<p><b>C. MARTÍN ENRIQUE VIZCARRA GONZÁLEZ</b> En representación de <b>C. MARTHA ALICIA SILERIO OROZCO</b> Secretaria General del Sindicato de Trabajadores del H. Ayuntamiento de Chihuahua</p>	

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 15 DE JUNIO DEL 2023.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

S.O. 02/2023

**Instituto Municipal de Pensiones**

PÁGINA 9 DE 9

Río Sena No. 1100. CoL. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.  
Commutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)

*Mel*



Del Ranking General este Organismo obtuvo el 34 lugar de aproximadamente 300 lugares para trabajar, señalando que si solo se dejan instituciones de Gobierno somos el primer lugar en este sector.

Mencionó también que fue publicado en Periódico Reforma, el Instituto Municipal de Pensiones de Chihuahua, donde se resaltó a esta Institución por los logros anteriormente obtenidos.

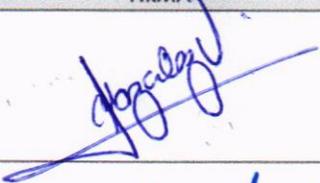
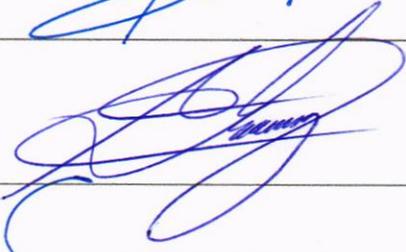
Finalmente, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, agradece a los colaboradores por construir este gran lugar para trabajar, reiterando el compromiso de la directiva de continuar fomentando las acciones que generen este buen ambiente laboral.

Toma el uso de la voz la Mtra. Olivia Franco Barragán, para extender la felicitación al personal del Instituto por el premio recibido, y comentó que aunque hay acercamiento en lo laboral, lamentablemente también hay acercamiento por salud, señalando que hay muy buena atención en el consultorio centro, y felicitó al Ing. Juan Antonio González Villaseñor, por la manera en la que se expresó al realizar su informe, por la responsabilidad y el esfuerzo de él y todo su equipo.

Se estableció que no hay más temas a desahogar, preguntando a los presentes si hay algún otro asunto general a tratar, no habiendo manifestaciones adicionales por parte de los presentes.

Por lo anterior, se comunicó que fueron agotados todos los puntos del orden del día y sin más por el momento, se agradeció a los integrantes del Consejo, su asistencia y participación, señalando que el acta será enviada para su debida suscripción.

**SIENDO LAS 12:05 HORAS DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 2023, SE DA POR CONCLUIDA LA S.O. 02/2023, DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, Y FIRMAN DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, DECLARÁNDOSE VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS.**

NOMBRE	FIRMA
<b>ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR</b> Director del Instituto Municipal de Pensiones En representación del <b>LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA</b> Presidente Municipal de Chihuahua	
<b>C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ</b> Subdirectora Administrativa del IMPE, en representación del <b>ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR</b> Director del Instituto Municipal de Pensiones	
<b>MTRA. ARACELI NATIVIDAD GARCÍA</b> En representación de la <b>C.P. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ</b> Tesorera Municipal	
<b>MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN</b> Síndica del Municipio de Chihuahua	

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 15 DE JUNIO DEL 2023.

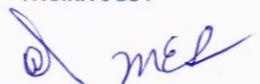
"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

S.O. 02/2023

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.  
 Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)

PÁGINA 8 DE 9





Por lo anterior el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, propuso convocar una Sesión Extraordinaria, para exponer la proyección que se tiene para la solicitud del Subsidio Extraordinario, para que se conozca de manera anticipada antes de conocerlo ante el Ayuntamiento.

**QUINTO. - INFORME DEL INGRESO DE PENSIONADOS Y JUBILADOS PRIMER TRIMESTRE 2023.**

En desahogo del punto quinto del orden del día, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, informó sobre las pensiones otorgadas en los meses de ENERO a MARZO del 2023, así como de los cambios de titular por fallecimiento, con fundamento en el artículo 5 fracción III de la Ley del Instituto Municipal de Pensiones, para quedar de la siguiente manera:

Dictámenes de ingreso a la nómina los meses de enero a marzo de 2023:

Nº	NOMBRE	DEPENDENCIA	FECHA DE ALTA	DESCRIPCIÓN	COSTO ANUAL DE LA PENSIÓN
1	SALAS MEDINA PORFIRIO	IMCFD	01/01/2023	INVALIDEZ	\$34,317.22
2	LEYVA ALMANZA JAIME	OFICIALÍA MAYOR	16/01/2023	RETIRO	\$146,663.98
3	ODRIOZOLA LOPEZ MARTIN	SERVICIOS PÚBLICOS	16/01/2023	INVALIDEZ	\$183,211.35
4	BARBA ROMO JULIA ROCÍO	SEGURIDAD PUBLICA	16/01/2023	INVALIDEZ	\$147,353.83
5	GONZALEZ HERNÁNDEZ EDGAR AZCARI	OBRAS PUBLICAS	16/01/2023	INVALIDEZ	\$78,876.33
6	CORONA ARMENDARIZ LORENZO GUILLERMO	TESORERÍA MUNICIPAL	16/01/2023	INVALIDEZ	\$47,406.10
7	NAVA ORONA RICARDO ARMANDO	OBRAS PUBLICAS	16/01/2023	INVALIDEZ	\$99,790.78
8	CARRERA ZAPATA JESÚS GUILLERMO	OBRAS PUBLICAS	16/01/2023	RETIRO	\$144,638.23
9	MONTOYA RAMIREZ RUBEN	MANTENIMIENTO URBANO	16/01/2023	INVALIDEZ	\$45,077.40

Cambio de titular de Pensión al fallecer el pensionado y/o jubilado en los meses de enero a marzo del año 2023:

No.	NOMBRE	FECHA DE ALTA	DESCRIPCIÓN	COSTO ANUAL DE LA PENSIÓN
1	RUIZ MORENO ANA MARIA	16/03/2023	VIUDEZ	\$96,958.39
2	SANCHEZ MENDÍAS SARA	16/03/2023	VIUDEZ	\$67,013.85

**SEXTO. - ASUNTOS GENERALES.**

El Ing. Juan Antonio González Villaseñor, expuso que el Instituto participó en la Evaluación "Great Place To Work" para obtener la certificación respectiva, informando que logramos calificarnos como un *Excelente Lugar para trabajar*, donde se califican buenos lugares con calificación de 7, muy buenos de 8 y los excelentes de 9 a 10, obteniendo este Organismo un 9.2 en total.

De la información enviada, adicionalmente comunicó a los asistentes que nos otorgaron la calificación como *"Uno de los mejores lugares para trabajar para mujeres"* a nivel nacional, obteniendo el décimo lugar, de alrededor de 300 instituciones que participan en esta categoría.

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 15 DE JUNIO DEL 2023.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



En relación a los informes, el Director del Instituto, explicó que antes las reuniones eran mensuales y ahora son trimestrales, sumando cuatro sesiones ordinarias al año, donde informamos la situación del Organismo, quedando en términos de informe y no para toma de decisiones, a lo que en suma, la C.P. Silvia Valdez Gómez, Subdirectora Administrativa, añadió que se está informando enero, febrero y marzo 2023, y que aún no se cierra el segundo trimestre correspondiente a los meses abril, mayo y junio, sin embargo, las obligaciones contables se han cumplido en tiempo y forma.

En adición la C.P. Araceli Natividad García, representante de Tesorería Municipal, indicó que para efectos de la cuenta pública se realizan parciales trimestrales, los cuales por ley estamos obligados a entregar por ejemplo el primero, en el mes de abril, por lo que sugirió que se pudiera aprovechar para que ahí mismo se llevara a cabo la sesión de Consejo. Por otra parte, señaló, que a marzo ya tenemos un déficit de 17 millones, preguntando ¿Cuál es la proyección? O cual ha sido el comportamiento estos dos meses transcurridos y si pudieran hacer llegar a Tesorería esta proyección para su debida valoración.

La C.P. Silvia Valdez Gómez, Subdirectora Administrativa, informó que efectivamente al cierre contable de Mayo 2023, ya se realizó una proyección para su debida consideración y en su caso el otorgamiento de un subsidio extraordinario, señaló que no hay que perder de vista que en diciembre se redujo el presupuesto del original planteado.

De nueva cuenta la Mtra. Olivia Franco Barragán, reiteró que, de ahí la importancia de su comentario, pues consideró que en esta área no se debe reducir el presupuesto, al contrario se debe fortalecer, pues la salud de los trabajadores es primero, y quien ya se ganó su pensión, pues también tiene que tener garantizado su derecho a la salud.

Solicitó de igual manera si se puede presentar en la información adjunta, el comparativo del trimestre con el año anterior, a lo que su asesor, el C.P. Manuel Soledad, resaltó que es necesario mostrar el comparativo para saber si estamos gastando más o menos respecto al año pasado. De igual manera señaló que los informes contables se deben presentar al mes siguiente de su corte por la ley de transparencia, pero en la medida de presentar la información con más premura, se puede apoyar a obtener más recurso y tomar mejores decisiones con información actualizada.

La Mtra. Olivia Franco Barragán, mencionó que en septiembre ya se inicia con la formulación del presupuesto, por lo que es necesario presentar la información actualizada.

En respuesta la C.P. Silvia Valdez Gómez, Subdirectora Administrativa, estableció que ya se cuenta con la información, y se ha estado cumpliendo con las obligaciones de transparencia en tiempo y forma y en el siguiente trimestre será presentada, a lo que la Síndica, contestó que es nuestra obligación tenerla pues la sesión del Consejo, muchas veces es informativa pero es personal del IMPE quien resuelve en el momento y el Consejo tiene que conocer la información para mayor entendimiento y poder fortalecer las áreas de salud, para apoyar a la toma de decisiones en tiempo ante el Ayuntamiento.

El Ing. Juan Antonio González Villaseñor, agradeció la participación y el apoyo de la Sindicatura, pues se necesita sensibilizar a los Consejeros para informar de la situación real para la toma de decisiones, pues en el Ayuntamiento siempre se aprueba un presupuesto deficitario, por lo que luego se tiene que pedir subsidio, pero es importante saber de donde vienen las proyecciones para solicitarlos, rogando que a través de la Sindicatura nos ayuden como integrantes del Ayuntamiento, para realizar las gestiones necesarias, aunque siempre hemos tenido el apoyo de los Alcaldes y Tesoreros en turno, por lo mismo que el tema de salud es muy importante.

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 15 DE JUNIO DEL 2023.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.  
Commutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)

*Handwritten notes and signatures on the right margin, including the word 'mes'.*



- En cuanto al Estado de Actividades observó que el gasto sobrepasó los casi 18 millones de pesos, esto se debió al incremento de gasto de medicamento oncológico y de alta especialidad y adicional a ello en la Licitación Pública que se lanzó a principios de 2023, la primera vuelta salió desierta, lo cual implicó una adjudicación directa para cubrir ese tiempo hasta que se realizó una segunda vuelta, lo cual también incremento el gasto. En el rubro de medicamentos de otro tipo, señaló también que hubo faltantes por parte de los laboratorios, lo que genera consecuentemente también un incremento del gasto, sin embargo el IMPE sigue sostenible financieramente para brindar el servicio.

Una vez concluidos los informes de las tres subdirecciones, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, preguntó a los asistentes si alguien tenía alguna duda, a lo cual la Mtra. Olivia Franco Barragán, Síndica Municipal, solicitó el uso de la voz, y preguntó al Dr. Alfonso Escareño, Subdirector Médico del IMPE, si se cuenta con especialistas geriatras, debido a que como se mencionó con anterioridad va creciendo la población de 60 y más.

En respuesta el Dr. Alfonso Escareño, comentó que el área de geriatría es atendida de manera integral por medicina interna y otras ramas especializadas como neurología y ortopedia, pues es complicado que un geriatra acepte la contratación en las condiciones administrativas y económicas que proporciona el IMPE, además de que como se mencionó geriatría no está desatendida, si no que se cubre plenamente con los médicos con los que contamos; en adición, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, comentó que además de lo anterior, existen muy pocos especialistas en esa materia en el estado.

Retomó el uso de la voz, la Mtra. Olivia Franco Barragán, Síndica Municipal, y señaló la importancia de considerar esta especialidad para el presupuesto del próximo año, a lo que el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, coincidió con la titular de Sindicatura, y comentó que de igual manera contamos con un programa de médico a domicilio, en donde diverso personal médico, de enfermería, psicología y trabajo social, acuden al domicilio del paciente, en su mayoría adultos mayores, cubriendo también la atención a este sector vulnerable, no obstante lo anterior, señaló que se seguirá insistiendo en la búsqueda de poder contratar a este especialista, pues además de que son escasos, es muy complicado que les interese trabajar en instituciones públicas, pues les va mejor en la práctica privada, y esto es a nivel nacional donde hay plazas de este y otros especialistas que no pueden ser cubiertas por falta de interés.

Por otra parte, la Mtra. Olivia Franco Barragán, Síndica Municipal, cuestionó los tiempos de espera para citas con los especialistas del servicio subrogado, por ejemplo, otorrinolaringología, donde existen citas con tiempos de espera de mas de 10 meses, pues quien tiene la posibilidad, mejor se atiende de manera particular, pero quienes no tienen esa posibilidad se pone en riesgo su salud, pues no es justo si se cuenta con servicio médico.

Por otro lado, también cuestionó del porque los informes presentados corresponden al primer trimestre si esta por concluir el segundo trimestre del año.

En respuesta, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, comentó que efectivamente el retraso en las citas todavía se debe a la pandemia pues se saturó la atención, pues apenas se esta desahogando todo ese rezago, al igual que en otras dependencias de salud, sin embargo, se está analizando esta situación por parte del área médica, pues no son todas las especialidades las que tienen esta saturación, y se buscarán estrategias extras para poder hacer frente a este problema.

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 15 DE JUNIO DEL 2023.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. CoL. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.  
Comutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)

*[Handwritten signatures and initials]*



- En relación al abasto en farmacia subrogada, detalló que lo más bajo fue el mes de marzo, sin embargo, fue por un total de 92% de piezas de medicamento entregadas al momento, lo que representó un muy buen porcentaje en comparación con otras instituciones médicas a nivel estatal y a nivel nacional.
- Antes de continuar, en uso de la voz, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, agregó que, en relación a farmacia, los tiempos de espera para entregar medicamentos oscilan en promedio entre 11 y 12 minutos de tiempo de espera tanto en el turno de la mañana como de la tarde, lo cual es algo rápido ya que en el lapso de 11 minutos llega el derechohabiente y se le entrega su medicamento. Comentó también que dentro de farmacia se encuentra publicado un número de WhatsApp, el cual es línea directa donde cualquier derechohabiente puede interponer alguna queja del servicio, sin embargo, en el último trimestre no llegó queja alguna relativa al tema del medicamento, la última que se recibió fue por la duración de un derechohabiente en farmacia de 20 minutos, a lo cual para esa persona representó muchísimo tiempo ya que la gente está acostumbrada a la espera de 11 o 12 minutos.

En relación a este punto el señor Martín Enrique Vizcarra González, representante del Sindicato de Trabajadores del H. Ayuntamiento de Chihuahua, manifestó que cambiaron al personal de ventanilla, donde se notó que algunos de ellos se distraen con el celular y la gente se encuentra esperando. A lo que en respuesta el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, solicitó plantear la queja por escrito para conocer detalles y poder atender la problemática en específico.

De igual manera el señor Martín Enrique Vizcarra González comentó que no se escuchan los nombres de las personas cuando las nombran para entregarles su medicamento, a lo que el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, le informó que pasará el reporte para su pronta solución.

- Retomando su informe, la Ing. Manyá Arrieta Ostos, informó que de medicamento oncológico y de alta especialidad, continuamos entregando el 100% del medicamento requerido, y resaltó que hay que tomar en cuenta que se tuvo un 117% de incremento de pacientes de este rubro respecto al año pasado en el mismo trimestre que se informa en la presente acta, pues se señaló que el cáncer aumentó significativamente en la población, lo cual ocasionó un exceso fuera del gasto proyectado.

#### 4.3. INFORME DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

Para continuar, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, cedió la palabra a la C.P. Silvia Valdez Gómez, Subdirectora Administrativa, para presentar el informe relativo al primer trimestre 2023 del Área Administrativa.

- Se presentó el Balance General del primer trimestre del 2023, lo cual resultó en finanzas sostenibles, donde se tuvo de activo \$88.5 millones de pesos, de pasivos \$47.5 millones de pesos aproximadamente y un total de pasivo y hacienda pública o patrimonio al final de marzo de \$88.5 millones de pesos, según se muestra en la información adjunta a la presente acta.
- Respecto a la Composición del Pasivo en el Primer trimestre se observó que la parte más elevada fueron los Servicios Hospitalarios y el medicamento, afortunadamente el IMPE ha contado con el recurso para cubrir en tiempo y forma todos los pasivos, y por tal motivo el IMPE sigue ofreciendo un servicio de calidad.

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 15 DE JUNIO DEL 2023.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.  
Commutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)



#### 4.1. INFORME DE LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA.

En uso de la voz el Subdirector Médico del IMPE, el Dr. Alfonso Escareño Contreras, rindió su informe exponiendo lo siguiente:

- Informó datos generales, empezó por la pirámide poblacional, la cual se conforma estadísticamente por la proporción de derechohabientes que tiene el IMPE, comentó que el número total de derechohabientes con el que se cuenta es de 16,131 personas, resaltando un incremento del 0.81% respecto del informe del pasado trimestre, también señaló que la proporción de mujeres es mayor a la de los hombres, según se puede apreciar en la gráfica anexa a la presente acta; por otra parte precisó que existe un aumento considerable de adultos y disminuye el número de niños con el que se cuenta, informando que esta situación siempre eleva los costos, en relación a la atención de enfermedades como la diabetes, hipertensión, cáncer, etc.
- Se presentaron los números de beneficiarios de programas preventivos, como la vacunación, detección de las principales enfermedades, como diabetes, hipertensión y cáncer; de igual manera comentó que este trimestre se hizo énfasis en que personal médico del IMPE, acudió a las diferentes dependencias para realizar detecciones y a resaltar la importancia que tiene el sobrepeso, el tabaquismo, el alcoholismo, el cuidado de la azúcar, de la presión, como medidas preventivas.
- Por último, el Subdirector Médico presentó datos relativos a Hospitalizaciones, los cuales también se adjuntan a la presente acta, donde se señalan el número de cirugías que se han atendido, el promedio de días que el paciente está internado en el hospital y las operaciones realizadas, indicó también que en los últimos meses se realizaron dos trasplantes renales, los cuales rondan aproximadamente en los \$600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.).

#### 4.2. INFORME DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.

Una vez concluido el informe del Área Médica, acto seguido, la Subdirectora de Planeación y Evaluación, la Ing. Manyá Arrieta Ostos, quien procedió a presentar el informe correspondiente, cuyo soporte también se encuentra adjunto a la presente acta:

- El gasto promedio en medicamentos para el primer trimestre del año 2023 fue de \$2,506,635.91 (Dos millones quinientos seis mil seiscientos treinta y cinco pesos 91/100 M.N.); y el gasto proyectado semanal en medicamentos por la demanda del servicio fue por un total de \$2,170,442.78 (Dos millones ciento setenta mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos 78/100 M.N.) lo que representa \$336,193.13 (Trescientos treinta y seis mil ciento noventa y tres pesos 13/100 M.N.) más que el proyectado con base en el presupuesto autorizado.
- Del análisis de gasto en farmacia subrogada, analizó que en el mes de enero se resaltó un incremento del promedio por un total de \$2,827,960.09, debido al término de la temporada vacacional y el inicio de las enfermedades respiratorias, que regularmente ocurren en esos meses del año, para el mes de febrero se observó en la gráfica la estabilización del gasto con motivo del decrecimiento de las enfermedades respiratorias y el mes de marzo se vuelve a incrementar pero esta vez, por el inicio de la temporada de las enfermedades alérgicas.

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 15 DE JUNIO DEL 2023.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.  
Commutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)

m.e.e



Vocal	<b>DR. LUIS ANTONIO ARRIETA TREVIZO</b> Director del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud
Vocal	<b>LIC. LIDIA CRISTINA AGUIRRE HERNÁNDEZ</b> En representación de <b>C. MARÍA FERNANDA BENCOMO ARVIZO</b> Directora del Instituto de Cultura del Municipio
Vocal	<b>C. ALEJANDRO BURCIAGA PALOMINO</b> En representación de <b>LIC. CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ</b> Gerente General del Consejo de Urbanización Municipal
Vocal	<b>LIC. SILVIA ESMERALDA MARTÍNEZ GARCÍA</b> En representación de <b>ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO</b> Director del Instituto de Cultura Física y Deporte
Vocal	<b>C.P. ANA EDITH TALAMANTES MARISCAL</b> En representación de <b>C.P. LYDIA ALICIA TERRAZAS LARA</b> Directora del Instituto Municipal de las Mujeres
Vocal	<b>LIC. FELIPE MARCOS ORDOÑEZ RODRÍGUEZ</b> Representante de los trabajadores No Sindicalizados del Municipio
Vocal	<b>C. MARTÍN ENRIQUE VIZCARRA GONZÁLEZ</b> En representación de <b>C. MARTHA ALICIA SILERIO OROZCO</b> Secretaria General del Sindicato de Trabajadores del H. Ayuntamiento de Chihuahua

Una vez verificado que se encontraron la mayoría de los integrantes del Consejo Directivo por sí o por conducto de sus representantes, se declaró la existencia del quórum legal, por lo que los acuerdos tomados tendrán plena validez legal.

Asimismo, agradeció la asistencia de la C. Lucha Luévano de la Asociación de Jubilados y Pensionados y la C. Aidé Virginia Castillo Salazar, quién acudió en representación del Frente Único de Jubilados y Pensionados del Municipio de Chihuahua.

**TERCERO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

En este punto del orden del día el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, refirió que el acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2023 anterior, de fecha 17 de marzo del año 2023, fue enviada con anterioridad para su firma a los integrantes del Consejo Directivo, por tal motivo solicitó se dispense la lectura de dicha acta debido al conocimiento que se tuvo previo a esta sesión de Consejo Directivo, por lo que se votó y aprobó por **unanimidad** de votos.

**CUARTO. - INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES AL PRIMER TRIMESTRE DE 2023.**

Para continuar en el desahogo del punto cuarto del orden del día, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, cedió el uso de la voz a los subdirectores del Instituto, para que procedieran a informar el estado que guarda el mismo, en sus respectivas Subdirecciones.

Y para comenzar el Dr. Alfonso Escareño Contreras, Subdirector Médico, rindió el informe correspondiente.

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 15 DE JUNIO DEL 2023.

*"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"*

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.  
Commutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)



**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES**

**C.D.  
S.O. 02/2023**

En la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena No. 1100, Colonia Alfredo Chávez de esta Ciudad de Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 15 de junio 2023, se dieron cita las personas que previamente fueron convocadas para celebrar la **SESIÓN ORDINARIA 02/2023 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.**

La sesión fue presidida por el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, en representación del Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal de Chihuahua y Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Pensiones, desarrollándose conforme el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMERO. - BIENVENIDA Y APERTURA DE LA SESIÓN.**

En este punto del orden del día el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, en representación del Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal de Chihuahua y Presidente de este Órgano Colegiado, con un breve saludo de bienvenida dio inicio a la sesión de este Consejo.

**SEGUNDO. - LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

En el desahogo del segundo punto del orden del día, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor procedió a hacer el pase de lista de asistencia a los integrantes del Consejo, estando presentes los siguientes:

CARGO	NOMBRE
Presidente del Consejo	ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR Director del Instituto Municipal de Pensiones En representación del
	LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA Presidente Municipal de Chihuahua
Secretaria	C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ Subdirectora Administrativa del IMPE, en representación del
	ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR Director del Instituto Municipal de Pensiones
Vocal	MTRA. ARACELI NATIVIDAD GARCÍA En representación de la
	C.P. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ Tesorera Municipal
Vocal	MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN Síndica del Municipio de Chihuahua
Vocal	LIC. LUIS ENRIQUE SANTOS BALDERRAMA En representación de la
	MTRA. MARCELA DEL CARMEN PIEDRA ROMERO Oficial Mayor
Vocal	LIC. MARÍA ELENA SEYFFERT LÓPEZ En representación de
	LIC. MARIO EDUARDO GARCÍA JIMÉNEZ Director del DIF Municipal

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 15 DE JUNIO DEL 2023.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

S.O. 02/2023

**Instituto Municipal de Pensiones**

PÁGINA 1 DE 9

Río Sena No. 1100. CoL. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.  
Comutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)

*(Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the right side of the table and another at the bottom right.)*